



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SAN JUANITO - META**

San Juanito-Meta, marzo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO. SOLICITUD PUBLICACION DEL TESTAMENTO  
RADICADO. 50 686 40 89 001 2022 00007 00  
SOLICITANTE: LUIS ALFONSO ROLDAN PEDRAZA  
TESTADOR: AURORA DE LOS ANGELES PEDRAZA MARTINEZ.

LUIS ALFONSO ROLDAN PEDRAZA, presenta solicitud de publicación de testamento otorgado ante 5 testigos, la testadora AURORA DE LOS ANGELES PEDRAZA MARTINEZ falleció en esta municipalidad el día 04 de marzo de 2022, teniendo en cuenta que la petición reúne las exigencias de Ley dando aplicación a lo preceptuado en los Artículos 474 del C.G del Proceso y el Artículo 1077 del Código Civil. El Juzgado,

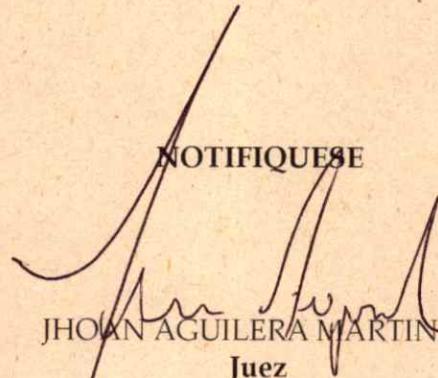
**RESUELVE:**

1 admitir la anterior petición de solicitud de publicación de testamento impetrada por el señor LUIS ALFONSO ROLDAN PEDRAZA.

2 en consecuencia de lo anterior y atendiendo lo dispuesto en el Artículo 1077 del Código Civil el despacho ordena la citación de los testigos para el día 19 de abril de 2022 a las 9:00 am, para adelantar la audiencia para lo cual deberán comparecer los testigos. Cítese de la forma más expedita a los mismo, al igual que el peticionario indicándosele que deberá acreditar la documentación allegada al despacho en original.

3 a fin de garantizar la mayor publicidad posible, líbrese EXHORTO al señor alcalde de esta municipalidad para que en la cartelera se fije un aviso por tres días, en el cual se informe a cualquier interesado que ante este despacho se resolverá de la publicación del estamento otorgado ante 5 testigos.

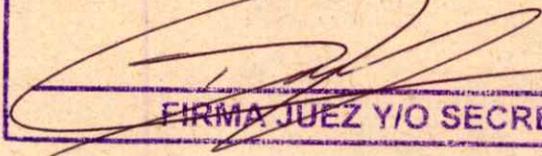
**NOTIFIQUESE**

  
JHOAN AGUILERA MARTINEZ  
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE  
SAN JUANITO - META  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

28 MAR 2022 EN LA FECHA SE NOTIFICÓ POR

ANOTACIÓN EN ESTADO No. 018 LA  
ANTERIOR PROVIDENCIA:



FIRMA JUEZ Y/O SECRETARIO